Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís Maria Argaña y Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 908.116/8

NOTA UOC Nº 32/2018

Lambaré, 06 de marzo de 2018.-

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré**, se dirige a usted en referencia a la NOTA DNCP/DNC Nº 474/2018 en el marco de procedimiento de comunicación de Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 05/2017 "CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" (FONACIDE - PLURIANUAL 2017-2018) – ID 336623.**

Respecto a los puntos observados en la mencionada nota:

- En Informe de Revaluación se visualiza la verificación respecto al precio referencial conforme Resolución DNCP 956/16 y la 1173/16.
- Se remite Informe de Evaluación con la firma del Sr. Adolfo Mendoza.
- Las adjudicaciones fueron comunicadas en el plazo correspondiente conforme lo establecido.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José Fernández
Unidad Operativa de Contrataciones